52nd ANNIVERSARY

Indicaciones de

LA TRIBUNA

Primer Diario Regional Del Estado de México

Año: LII Núm. 9,067*

MUCIO GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE Y EDITOR RESPONSABLE
Toluca, México
Martes 22 de Abril, 2025
Teléfono Redacción:
(722) 2 13 38 89
PRECIO DEL EJEMPLAR $5.00

Mucio Gómez López
Mucio La Tribuna Gómez

Visite nuestra página web:
www.latribuna.com.mx

Correo electrónico: latribuna99@gmail.com

Delfina Gómez supervisó el avance del sistema de drenaje en Chalco

En Chalco, la Gobernadora mexiquense Delfina Gómez Álvarez supervisó la rehabilitación del Colector Solidaridad y la construcción de un cárcamo que evitará inundaciones. | INFORMACIÓN EN PÁGINA 3 |

Tras repeler agresión fue detenido con dos armas de fuego largas tipo AK-47

Información en PÁGINA 12

Llama Ricardo Moreno a la responsabilidad en la organización de eventos públicos en Toluca

Información en PÁGINA 4

Del 21 al 30 de abril entrega de tarjetas de las Pensiones Mujeres Bienestar y para Adultos Mayores: Ariadna Montiel

Información en PÁGINA 8

Reportan saldo blanco en San Mateo Atenco

+ Durante la Semana Santa 52 mil personas asistieron a los tres días de festividades.

+ En el Operativo Días Santos Seguros participaron corporaciones policiales municipales y estatales.

Información en PÁGINA 4

TRIBUNA LIBRE

Por: EL ORADOR
latribuna99@gmail.com

Martes 22 de abril de 2025.

+ La gobernadora mexiquense Delfina Gómez, refuerza su gabinete con destacadas mujeres; Viridiana Maximino Esparza, llegará como nueva Secretaria del Bienestar.

+ Aumentan las enfermedades respiratorias contagiosas en la entidad mexiquense en el primer trimestre de este 2025; Toluca y Ecatepec encabezan los casos.

+La muerte del Papa Francisco, conmocionó a los líderes en el mundo, católicos y de otras religiones.

LA GOBERNADORA MEXIQUENSE DELFINA GÓMEZ, refuerza su gabinete con destacadas mujeres; Viridiana Maximino Esparza, llegará ni más ni menos como Secretaria del Bienestar, la dependencia donde todos los sectores de la sociedad son beneficiados, lo mismo adultos mayores, madres trabajadoras, personas con discapacidad, niñas y niños o sembrando vidas. Sin duda la Secretaría del Bienestar será la maquinaria desde donde se maneje la transversalidad política, es decir desde donde se lleve a cabo la igualdad y equidad en todas las políticas públicas cubriendo las necesidades de los diversos grupos del gobierno del Estado de México. Viridiana Maximino Esparza, cumple a carta cabal con la nueva encomienda que no es cosa menor, por el contrario, es la llave para construir el segundo piso de la cuarta transformación en la entidad mexiquense; el 2027, el 2029 y el 2030 tienen un mismo sello que se llama Bienestar.

AUMENTAN ENFERMEDADES RESPIRATORIAS contagiosas en la entidad mexiquense, entre las que se encuentran tuberculosis, enfermedad infecciosa considerada, como la principal causa de muerte en el mundo. México contabilizó cuatro mil 113 casos de tuberculosis en el primer trimestre del año, sin embargo, en el Estado de México, no hay cifras de esa enfermedad, sin embargo los municipios de Toluca y Ecatepec, encabezan con mayor presencia los casos de infección. La tuberculosis, es una enfermedad provocada por la bacteria Mycobacterium tuberculosis, que puede afectar los pulmones y otras partes del cuerpo, los síntomas que se presentan son tos que persiste por más de dos semanas, dolor en el pecho, fiebre, sudor nocturno, falta de apetito, pérdida de peso, fatiga, y en casos avanzados, flemas con sangre. El pasado 11 de marzo en el Jardín de Niños “Diego Rivera” en Santiago Miltepec, se confirmaron 8 casos del virus Coxsackie y escarlatina. El Coxsackie es un virus que se transmite por contacto directo con una persona enferma, por contacto con objetos contaminados o por las heces aunque también a través del estornudo o tos, a través de objetos contaminados. Los síntomas del virus Coxsackie: Ampollas rojas y dolorosas en la boca, la garganta, las manos, los pies y el área del pañal Fiebre durante unos pocos días y deshidratación, la tos ferina es otra de esas enfermedades que se creían erradicadas, sin embargo, la Secretaría de Salud, no ha puesto en marcha ningún esquema de vacunación de esas enfermedades altamente contagiosas, los laboratorios, clínicas y farmacias particulares son quienes se han beneficiado con la aparición de esas enfermedades, acaparando por así decirlo el mercado de los medicamentos que para una sola persona supera los 1,500 pesos, pero existen familias de 4 o 6 integrantes donde prácticamente todos los integrantes se han contagiado. Muchos se preguntan si la titular del ISEM, Macarena Montoya Olvera sigue de vacaciones como si no pasara nada en el sector salud mexiquense que carga con una larga lista de promesas y compromisos incumplidos.

LA MUERTE DEL PAPA FRANCISCO, conmocionó a los líderes en el mundo, católicos y de otras religiones, su carismática personalidad, el humanismo del sumo pontífice de la iglesia católica, será un espacio muy difícil de llenar, pues dentro del Vaticano, solamente es comparada con la figura de Juan Pablo II, quien falleció en 2005, curiosamente en la víspera de Semana Santa, que marca la tradición más importante de la religión católica en el mundo. El Papa Francisco, falleció este 21 de abril, unas horas después del Domingo de Resurrección de Cristo Rey. Apenas el domingo 20 de abril, durante la misa del Domingo de Pascua, a pesar de su salud frágil, el Papa Francisco, apareció en el balcón de la Basílica de San Pedro, en la Ciudad del Vaticano, en silla de ruedas, sin asistencia de oxígeno, ante más de 35 mil personas, el Papa Francisco, hizo un fuerte llamado a la libertad religiosa, pidió por los más necesitados y por quienes sufren las consecuencias de los conflictos armados. "No puede haber paz sin libertad de religión, de pensamiento y de expresión”. Pese al evidente deterioro de salud, el Papa solía recordar que los ancianos no son "desechables" y que su sabiduría es un tesoro que la sociedad moderna no puede permitirse ignorar. Descanse en Paz el líder religioso que unió las plegarias de los más disímbolos políticos del mundo entero, como Donald Trump y Vladimir Putin.

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB EN:
WWW.LATRIBUNA.COM.MX

52 aniversario

Indicaciones de LA TRIBUNA primer diario regional del Estado de México — Gómez Reyes Editores

Mucio Gómez López
Presidente y Editor Responsable

Olga Reyes Hernández
Representante y apoderada legal

Mucio Gómez Reyes
Director Editorial

Fabiola Gómez Reyes
Facturación / Publicidad

Antonio Roa Hernández
Diseño Impreso
Circulación y web / redes.

Opinión, análisis y columnas:

El Orador
Jorge Rojas Sereno
José Contreras
Juan Carlos Núñez Armas
Abraham Mohamed Zampila
Martín Posada Sánchez
Luciano Tapia García
Lucy García Chica
Juan Carlos Ávalos

Correo electrónico: latribuna99@gmail.com

Fundado el 5 de noviembre de 1972
Talleres, Redacción, Distribución y Oficinas Administrativas ubicadas en:
Insurgentes Pte. No. 281-H, Delegación Capultitlán, Toluca, Estado de México. C.P. 50260.
Teléfonos 722215-57-01 y 7222-13-38-89.
Oficina en Tenancingo, Estado de México: Juan Aldama No. 300-3 casi esquina con Moctezuma, C.P. 52400, Tel. 71414 2-54-18 , Tenancingo, Estado de México.
RENOVACIÓN DE RESERVA DE DERECHOS AL USO EXCLUSIVO NÚMERO: 04-2021-080213361400-101
Certificado de Licitud de Título y Contenido CERTIFICADO No. 16969.

Año LII, Número 9,067
Periodicidad: Diaria.
Tiraje 1,000 ejemplares

No se devuelven originales aunque no se Publiquen / Prohibida la reproducción total o parcial contenido sin previa autorización de la Dirección General Editorial / **La información que aparece en cada edición es responsabilidad exclusiva de sus autores, esta empresa se deslinda de cualquier inconformidad, asimismo les hacemos saber que tienen derecho de réplica.**

Fundador de la Federación Nacional de Asociaciones de Periodistas y Editores de México (FENAPEM)

Miembro activo de la Asociación de Periodistas y Editores Mexiquenses, A.C. (APEMAC)

PUBLICIDAD Y VENTAS
TOLUCA 72-22-13-38-89 72-22-15-57-01
TENANCINGO 714 14-2-54-18

Mucio Gómez López
La Tribuna EdoMéx

Delfina Gómez supervisó el avance del sistema de drenaje en Chalco

Recorre la rehabilitación del Colector Solidaridad y la construcción de un cárcamo que evitarán inundaciones en esta localidad.

CHALCO, Estado de México. - La Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez realizó un recorrido de supervisión y una reunión de trabajo en coordinación con autoridades federales estatales y municipales, para evaluar el avance de las obras de rescate al sistema de drenaje en el municipio de Chalco, las cuales evitarán inundaciones en esta demarcación.

"Como nos comprometimos con la gente del Oriente del estado, hoy realizamos un recorrido de supervisión en obras del colector en #Chalco y así estar preparados para la próxima temporada de lluvias. Trabajamos coordinados con autoridades federales y municipales para hacer frente a más de una década de abandono y falta de inversión en el drenaje y las colonias.

"En nuestra visita, tuve el gusto de platicar con vecinas y vecinos con quienes mantendremos contacto permanente para atender sus demandas. #ElPoderDeServir", señaló la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez en sus redes sociales.

Las obras en curso buscan mejorar el desalojo del agua pluvial y residual hacia el Río de la Compañía, como es la rehabilitación del Colector Solidaridad, la construcción de un cárcamo y obras complementarias, que se realizan en coordinación con la Comisión Nacional del Agua, la Secretaría del Agua estatal (SAGUA), la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) y el Organismo Operador del municipio.

A este recorrido y reunión asistieron autoridades de la Conagua, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa); Arnulfo Silva Adaya, encargado del despacho de la SAGUA; Beatriz García Villegas, Vocal Ejecutiva del CAEM; Adrián Hernández Romero, Coordinador General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México, y Abigail Sánchez Martínez, Presidenta Municipal de Chalco

Destaca Gobernadora Delfina Gómez Álvarez disminución de 26% en delitos por homicidio doloso durante 2025

La Mandataria estatal preside la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, en el municipio de la Paz, como parte de la Estrategia Operativa Oriente.

LA PAZ, Estado de México. – La Gobernadora delfina Gómez Álvarez encabezó la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, en el municipio de La Paz, donde se dio a conocer una disminución del 26 por ciento durante los primeros meses del año, como resultado del trabajo conjunto entre las autoridades federales, estatales y municipales.

"En la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz dimos seguimiento a la #EstrategiaOperativaOriente. En #LaPaz realizamos la reunión en la que la @FiscaliaEdomex nos compartió que el #EdoMéx mantiene una disminución de 26% en el delito de homicidio doloso en lo que va del año, en comparación con el mismo periodo de 2024.

"Continuamos trabajando las tres órdenes de gobierno de manera cercana y permanente para alcanzar mejores condiciones de paz y tranquilidad para la población mexiquense. #ElPoderDeServir", señaló la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez en sus redes sociales.

En la sesión de este mecanismo de seguridad la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), dio a conocer que del 1 de enero y el 21 de abril de este año se registraron 559 homicidios dolosos, mientras que en el mismo periodo de 2024, se reportaron 754 casos, es decir, una disminución del 26 por ciento.

La sesión 395 de la Mesa de Coordinación, se realizó en el municipio de La Paz, como parte de la Estrategia Operativa Oriente (EOO), cuyo objetivo es reducir los índices delictivos en municipios prioritarios: Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, La Paz, Nezahualcóyotl, Valle de Chalco, Texcoco, Naucalpan y Tlalnepantla.

La EOO despliega acciones conjuntas entre las secretarías de la Defensa Nacional y de la Marina; así como de la Guardia Nacional, la Policía Estatal y corporaciones municipales, con patrullajes, filtros de revisión y barridos en colonias de alta incidencia delictiva dando resultados positivos.

A esta reunión asistieron Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno; Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad estatal; José Luis Cervantes Martínez, Fiscal General de Justicia del Estado de México; Martha Guerrero Sánchez, Presidenta Municipal de La Paz; y representantes de Defensa, Semar, Guardia Nacional y el Centro Nacional de Inteligencia.

Reportan saldo blanco en San Mateo Atenco

+ Durante la Semana Santa 52 mil personas asistieron a los tres días de festividades.

+ En el Operativo Días Santos Seguros participaron corporaciones policiales municipales y estatales.

San Mateo Atenco, Estado de México.- La Dirección de Seguridad Humana, Orden Vial y Protección Civil de este municipio, reportó saldo blanco al cierre de las celebraciones de la Semana Santa 2025, en las que participaron 52 mil personas.

Al respecto, la alcaldesa Ana Aurora Muñiz Neyra expresó que, en efecto, las festividades se llevaron a cabo en orden y en paz, dando cabida a las representaciones tradicionales organizadas con mucha anticipación por las familias de todo el municipio, especialmente de los barrios de San Pedro, Santa María, Guadalupe y San Miguel, conjuntando una afluencia de 52 mil personas en tres días.

Ana Muñiz expresó su reconocimiento al Gobierno estatal por el apoyo brindado a través de la Secretaría de Seguridad y la COPRISEM, así como al personal de las distintas áreas de su gobierno municipal que se encargaron de brindar vigilancia, seguridad y servicios de Protección Civil las 24 horas de cada día, para asegurar el desarrollo pacífico de las actividades.

En el Operativo Días Santos Seguros 2025 participaron elementos de la Policía estatal y de la COPRISEM, así como servidores públicos de la Consejería Jurídica municipal, de las direcciones de Desarrollo Económico, Salud, Gobernación y de la Defensoría municipal de Derechos Humanos.

Finalmente, la alcaldesa refirió que ese Operativo abarcó principalmente la cabecera municipal y los barrios de Guadalupe, San Nicolás, Santa María y San Pedro, por ser sedes de las festividades; e incluyó recorridos estratégicos a pie tierra y el monitoreo permanente a través del sistema de videovigilancia y drones tácticos operados por el Centro de Mando municipal C4.

Se suma el Estado de México a la Semana Nacional de Vacunación 2025

*** Del 26 de abril al 3 de mayo, se aplicarán 12 biológicos de manera gratuita para proteger a la población contra enfermedades prevenibles.**

TOLUCA, Estado de México.- El Gobierno del Estado de México, encabezado por la Maestra Delfina Gómez Álvarez, invita a todas y todos los mexiquenses a participar en la Semana Nacional de Vacunación 2025, que se llevará a cabo del 26 de abril al 3 de mayo.

En coordinación con la Secretaría de Salud, se aplicarán de manera gratuita 12 tipos de vacunas con el objetivo de proteger contra enfermedades prevenibles a niñas y niños menores de cinco años, adolescentes, mujeres embarazadas, personas adultas, adultos mayores y grupos en situación de riesgo, como el personal de salud.

Participarán las instituciones del Sistema Nacional de Salud, en coordinación con el Gobierno del Estado de México y los gobiernos municipales, sumando esfuerzos para garantizar el acceso a la vacunación mediante unidades médicas, hospitales, brigadas comunitarias y puestos móviles distribuidos en todo el territorio estatal.

Durante esta jornada se aplicarán los siguientes biológicos:

1. BCG, protege contra tuberculosis miliar y meníngea.
2. Hepatitis B, protege contra Hepatitis B.
3. Hexavalente acelular, contra difteria, tosferina, tétanos, poliomielitis, hepatitis B y Haemophilus influenzae tipo b.
4. Rotavirus que protege contra diarreas por rotavirus.
5. Antineumocócica conjugada, protege contra neumonía y meningitis.
6. Antineumocócica polisacárida, protege contra neumonía y meningitis.
7. SRP, protege contra sarampión, rubéola y parotiditis.
8. DPT, protege contra difteria, tosferina y tétanos.
9. TD, protege contra tétanos y difteria.
10. Tdpa, protege contra difteria, tosferina y tétanos.
11. VPH para prevenir el cáncer cervicouterino y verrugas genitales.
12. SR, que protege contra sarampión y rubéola.

Asimismo, se aplicarán conforme a la edad, condición de salud y antecedentes de vacunación. Se prioriza la atención a los siguientes sectores de población:

Primera infancia: Aplicación de BCG, Hepatitis B, Hexavalente, Rotavirus y Neumococo.

Niñez (1-9 años): Refuerzos con SRP, Neumococo y DPT.

Adolescentes: VPH, Td, SR, Hepatitis B.

Embarazadas: Tdpa, a partir de la semana 20 de gestación.

Adultos: Refuerzos con Td, SR y Hepatitis B, según factores de riesgo.

Adultos mayores: Vacuna antineumocócica.

Personal de salud: Refuerzos de SR y Hepatitis B.

La Secretaría de Salud del Estado de México exhorta a la población a acudir a su unidad médica más cercana o a los puestos de vacunación que se habilitarán en la entidad, para iniciar o completar sus esquemas, actualizar refuerzos y proteger a los sectores más vulnerables. Se recomienda tener a la mano la Cartilla Nacional de Salud, en caso de contar con ella.

Este proceso es una de las intervenciones más efectivas y seguras para prevenir enfermedades, discapacidades y muertes. En esta Semana Nacional de Vacunación 2025, ¡la salud está en tus manos!

Llama Ricardo Moreno a la responsabilidad en la organización de eventos públicos en Toluca

El Presidente Municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, llama a todos quienes deseen organizar espectáculos públicos en Toluca, acercarse al Ayuntamiento y gestionar los permisos necesarios con tiempo y en forma pues la administración se compromete a apoyar las actividades culturales y recreativas, pero también tiene la obligación de velar por la seguridad y el bienestar de la población.

Además, fue enfático al señalar que esta administración ha retomado la legalidad en el proceso de autorización de eventos, pues anteriormente, algunas direcciones municipales otorgaban permisos de forma irregular, violando disposiciones legales. Hoy, esa facultad ha regresado al Cabildo, que es la instancia legalmente facultada para ello, y que no va a abandonar esa responsabilidad.

En la Dirección General de Gobierno, pueden realizar su trámite de manera rápida y eficaz, pues el titular, Mario Alberto Medina Peralta, ha instruido a su equipo para brindar acompañamiento cercano, resolver dudas y garantizar que el procedimiento se lleve a cabo con claridad y legalidad.

Los eventos masivos conllevan riesgos importantes que no pueden ser ignorados, desde el control en la venta de bebidas alcohólicas, hasta la necesidad de contar con presencia policiaca en los alrededores y medidas claras de seguridad dentro del evento. Todos estos factores son cruciales para salvaguardar la integridad de los asistentes.

El alcalde refirió que este proceso no es un obstáculo, sino se trata de una herramienta que permite coordinar esfuerzos entre organizadores y autoridades, para ofrecer eventos seguros y ordenados. Si lo hacen debidamente y dentro del marco legal, contarán con el respaldo total del gobierno municipal para que sus eventos sean seguros, exitosos y positivos para toda la comunidad.

Certifica Contraloría del EdoMéx a personas servidoras públicas en mediación y conciliación institucional

Fortalece la profesionalización del personal estatal con enfoque humanista y compromiso social.

Impulsa el uso de Medios Alternativos de Solución de Conflictos (MASC) en la administración pública.

TOLUCA, Estado de México. – Con el propósito de consolidar un servicio público más profesional, sensible y cercano a sus trabajadores y la ciudadanía, la Secretaría de la Contraloría del Estado de México avanza en la formación especializada de su personal mediante procesos de certificación en los Medios Alternativos de Solución de Conflictos, específicamente en mediación y conciliación.

Gracias al convenio de colaboración con el Poder Judicial del Estado de México, a través del Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa, así como de la Escuela Judicial, 40 personas servidoras públicas, tanto de esta Secretaría, como de distintos comités de ética de la administración pública estatal, integran la primera generación certificada en estas herramientas clave para la gestión pacífica y efectiva de controversias.

Esta capacitación especializada permite a las y los servidores públicos aplicar técnicas que fomentan el diálogo, la empatía y la construcción de acuerdos, fortaleciendo la cultura de paz institucional.

En su papel, el mediador facilita la comunicación entre las partes para que, mediante el entendimiento mutuo, lleguen a acuerdos voluntarios y satisfactorios. Por su parte, el conciliador puede proponer alternativas de solución con base en criterios de legalidad, equidad y justicia.

Con estas acciones, la Secretaría de la Contraloría, bajo la titularidad de Hilda Salazar Gil, refrenda su compromiso con la profesionalización continua del capital humano, consolidando un modelo de gestión pública centrado en las personas, con principios de justicia restaurativa, vocación de servicio y sentido social para impulsar una administración más eficiente, armónica y orientada al bienestar colectivo..

Emite IMSS Estado de México Oriente recomendaciones para prevenir enfermedades gastrointestinales en temporada vacacional

Se aconseja no comer en la calle; lavarse las manos antes de comer y después de ir al baño; desinfectar frutas y verduras antes de comerlas.

En caso de presentar una infección, iniciar hidratación oral con agua y jugos de manzana, pera, guayaba o durazno.

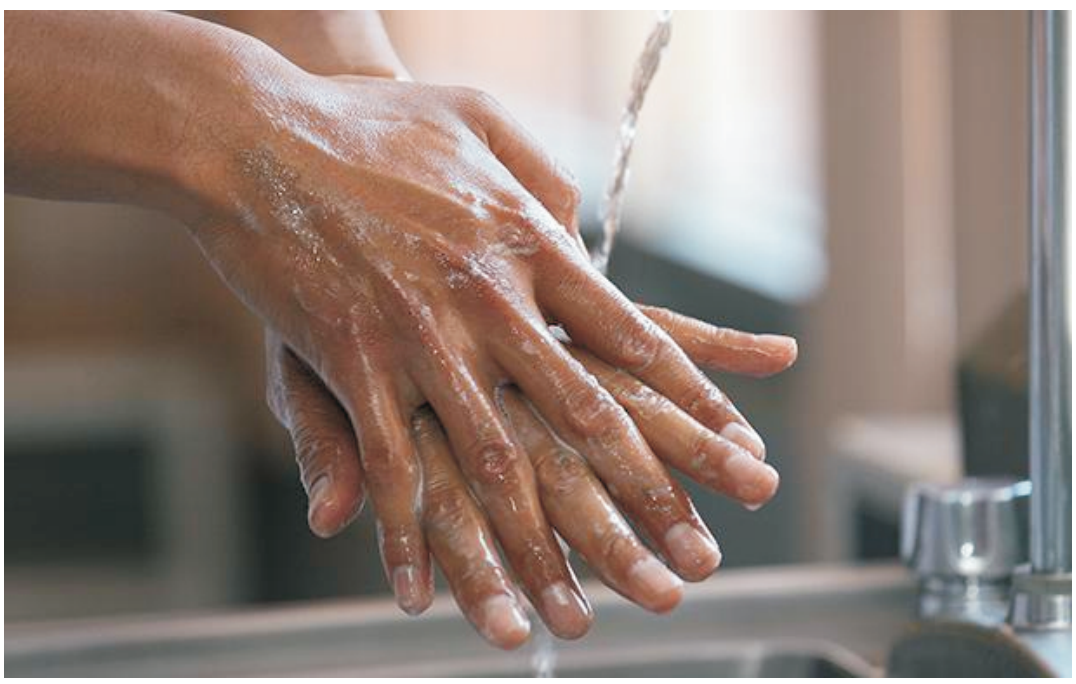

En el periodo vacacional de Semana Santa, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Estado de México Oriente recomienda a madres y padres de familia cuidar la alimentación familiar y evitar productos chatarra; no comer en la calle o en puestos ambulantes; lavarse las manos antes de comer y después de ir al baño; desinfectar frutas y verduras antes de comerlas; así como tomar agua hervida o embotellada.

La médica adscrita a la Coordinación de Prevención de Atención a la Salud, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Estado de México Oriente, Tatiana Van Der Heyden Pardo, explicó que una infección de este tipo se caracteriza por tener más de tres evacuaciones en 24 horas, con una frecuencia mayor que la que se considera normal para la persona.

Las evacuaciones se caracterizan por ser blandas, semilíquidas o líquidas y pueden estar acompañadas por la sensación de seguir evacuando, dolor abdominal tipo cólico, náusea, vómito, poco apetito, fiebre, malestar general y debilidad y puede ser causada por bacterias (fiebre tifoidea, cólera), virus (hepatitis A, rotavirus), hongos o parásitos, la mayoría de los cuales se transmiten por agua o alimentos contaminados.

En caso de sufrir una infección, la especialista sugiere iniciar la hidratación oral por medio de agua y jugos de manzana, pera, guayaba o duraznos. Si se toleran adecuadamente los líquidos, es recomendable comer alimentos sin grasa no irritantes, evitar productos lácteos y sus derivados y procurar una dieta blanda.

Otra medida para evitar diversas infecciones gastrointestinales, dijo, son hervir el agua y lavar periódicamente los tinacos.

La deshidratación es un cuadro clínico originado por la pérdida excesiva de agua y electrolitos, sus características son: tener mucha sed, ojos hundidos y secos, llanto sin lágrimas, sensación de boca seca. Y en casos graves decaimiento, confusión o un estado de coma.

Si una persona presenta datos de deshidratación como alteración del estado de conciencia, presión baja, intolerancia a la vía oral, es necesario acudir de inmediato a la Unidad de Medicina Familiar (UMF) a la que se encuentra adscrito, ya que una deshidratación sin tratamiento puede ocasionar la muerte.

UAEMéx y Colegio de Abogados del Estado de México firmaron un Convenio General de Colaboración

El rector de la Autónoma mexiquense, destacó que este convenio permitirá la capacitación del gremio y el desarrollo de investigación para la difusión de publicaciones académicas y de divulgación científica.

Toluca, Méx.- La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) y el Colegio de Abogados del Estado de México AC firmaron un Convenio General de Colaboración, en el Torreón de la Identidad Universitaria del Edificio de Rectoría.

El rector de la UAEMéx, acompañado del presidente del Colegio de Abogados del Estado de México AC, comentó que la colaboración entre estas instituciones es de suma relevancia, pues fortalece la extensión y vinculación universitaria, áreas sustantivas de esta casa de estudios, además de contribuir al desarrollo de sus comunidades estudiantiles y docentes.

En el evento, se destacó que en marzo de este año la Licenciatura en Derecho de la Autónoma mexiquense se posicionó en el segundo lugar del ranking publicado por el Periódico Reforma, reconocimiento que denota la calidad y pertinencia de los programas educativos ofertados en esta institución.

En este sentido, el rector de la Máxima Casa de Estudios mexiquense destacó que la firma de este convenio permitirá una mejor habilitación, capacitación y actualización de las y los agremiados del Colegio de Abogados, generando un impacto inmediato en la sociedad y las instituciones, además de contribuir al desarrollo de investigación para la difusión de publicaciones académicas y de divulgación científica.

En tanto, para el Colegio de Abogados el trabajo conjunto permitirá generar conocimiento y capacitación en las ciencias jurídicas para atender las necesidades y demandas de las sociedades actuales.

Al acto asistieron, miembros del Colegio de Abogados del Estado de México AC, integrantes del Gabinete Universitario, así como de la comunidad verde y oro.

Campus Valle de México de UAEMéx desarrolla sustancias inhibidoras de corrosión de materiales metálicos a partir de productos de origen natural.

Las sustancias elaboradas a base de extracto de nopal, extracto de sábila o extracto de citrifolia tendrían aplicación, principalmente, en la industria petrolera.

Atizapán, Méx.- Para su aplicación en las tuberías mediante las que se transportan productos de la industria petrolera, Héctor Herrera Hernández, catedrático e investigador del Centro Universitario Valle de México de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), desarrolla sustancias inhibidoras de corrosión de materiales metálicos a partir de productos de origen natural.

En el Laboratorio de Investigación en Electroquímica y Corrosión de Materiales Industriales del campus -ubicado en el municipio de Atizapán de Zaragoza-, el universitario sostuvo que en este espacio utiliza equipos preferidos para realizar pruebas y acelerar las velocidades de corrosión, ya que muchos de estos materiales pueden tardar años en degradarse.

El experto en corrosión refirió que principalmente, utiliza la impedancia electroquímica, “una técnica vanguardista que me permite valorar la actividad de los materiales, su resistencia a la degradación al ser combinados con otros elementos o sus alteraciones con respecto al ambiente, así como identificar qué tratamientos se pueden aplicar para evitar la corrosión”, dijo.

Principalmente, abundaba, trabajó para la industria petrolera, en particular con aceros API X52, X60 y X70, que son de alta resistencia y, por lo tanto, utilizados en la fabricación de tuberías para transportar hidrocarburos, gas y agua, así como aceros 1045, de tipo estructural y grado herramienta, y aceros 4140, D2 y M2, utilizados principalmente en estructuras y maquinarias.

El integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores detalló que "en la industria estos materiales son sometidos a soluciones salinas, cloruros, soluciones con sosa cáustica, ácido sulfúrico o ácido nítrico y yo replica estas condiciones en laboratorio. El análisis del material me permite identificar cuándo hay corrosión, cuándo se empiezan a dañar los materiales, lo cual puede significar fugas y potenciales explosiones".

Originalmente, puntualizó, utilizábamos inhibidores como mercaptobencimidazol, imidazol, piridinas y triazoles. Lamentablemente, estos productos son tóxicos para el medio ambiente.

Por ello, subrayó, en la actualidad estamos utilizando sustancias a base de extracto de nopal, extracto de sábila o extracto de una planta que se llama citrifolia. De ellas extraemos ingredientes muy similares a los químicos, con una gran cantidad de flavonoides y que, rociados sobre el acero, son capaces de disminuir la velocidad de corrosión.

De forma permanente, indicó, buscamos nuevos métodos para la protección de materiales y con estudiantes de la carrera de Ingeniería Industrial tuvimos la iniciativa, por ejemplo, de utilizar el extracto de la sábila y aprovechar sus propiedades para disminuir la corrosión.

Al comparar los resultados con las de las pruebas que realizamos con mercaptobencimidazol encontramos un porcentaje de inhibición de alrededor del 90 por ciento, muy similar a lo obtenido con otras sustancias, concluyó Héctor Herrera Hernández.

Del 21 al 30 de abril entrega de tarjetas de las Pensiones Mujeres Bienestar y para Adultos Mayores: Ariadna Montiel

Para que las y los derechoshabientes conozcan fecha, hora y lugar para recoger su tarjeta, se les envía un mensaje de texto SMS o pueden consultar la página oficial de la Secretaría gob.mx/bienestar

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, informó que, del 21 al 30 de abril, se realiza en todo el país la entrega de tarjetas del Banco del Bienestar a quienes se registraron a las Pensiones Mujeres Bienestar y para Personas Adultas Mayores.

“A través de la Pensión Mujeres Bienestar, la primera mujer Presidenta Claudia Sheinbaum, brinda por primera vez en la historia un apoyo a las mujeres de 63 y 64 años; y garantiza la continuidad de la Pensión para las Personas Adultas Mayores a partir de 65 años que establece la Constitución”, precisó.

Señaló que para conocer fecha, hora y lugar para recoger la tarjeta, se enviará a quienes se registraron a la Pensión Mujeres Bienestar y de Adultos Mayores de 65 años un mensaje de texto SMS al número de teléfono que dejaron al momento del registro o pueden consultar, con su CURP a la mano, en la página oficial de la Secretaría gob.mx/bienestar .

Ariadna Montiel abuñó que la tarjeta del Banco del Bienestar permite a los derechoshabientes cobrar su pensión de manera directa y sin intermediarios. Para recibir la tarjeta es necesario llevar:

El comprobante del trámite del registro (talón verde)

Identificación oficial vigente (original y copia)

Montiel Reyes comentó que con la tarjeta los derechoshabientes pueden realizar compras en establecimientos o puntos de venta con terminal bancaria, así como retirar en ventanillas y cajeros automáticos de las sucursales del Banco del Bienestar sin el cobro de comisiones.

IEEM CAPACITA A RED DE MUJERES JUZGADORAS, CANDIDATAS Y ELECTAS

La violencia mediática no solo reproduce estereotipos y roles de género, sino que también perpetúa la desigualdad histórica: Consejera Electoral, Flor Angeli Vieyra Vázquez.

En su compromiso con prevenir la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG) y, como parte de las actividades de la Red de Mujeres Juzgadoras Candidatas y Electas, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), a través de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género (UCTIGEVP), brindó la capacitación: Campañas electorales virtuales con perspectiva de género: Estrategias en el manejo de plataformas digitales para candidatas.

La Consejera Electoral y Enlace Institucional de la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas en el Estado de México, Flor Angeli Vieyra Vázquez, externó que la charla es fundamental para reflexionar sobre el papel que desempeñan los medios de comunicación en la normalización, invisibilización y reproducción de la VPMRG y la manera en la que ésta afecta su participación política, así como su acceso y ejercicio de sus derechos humanos.

La información que ahí se comparte, dijo, es trascendental no solo para emprender campañas libres de violencia sino a fin de contar con todas las herramientas requeridas para participar con apego a la ley electoral.

Vieyra Vázquez enfatizó que las violencias mediáticas reproducen estereotipos y roles de género; perpetúan la desigualdad histórica y estructural entre mujeres y hombres, por ello invitó a construir, en colectivo, estas estrategias de autocuidado mediático para enfrentar y erradicar este problema.

La charla: Campañas electorales virtuales con perspectiva de género: Estrategias en el manejo de plataformas digitales para candidatas, impartida por Karla Guadalupe Patiño Osorio, formó parte de la serie de capacitaciones que brinda la UCTIGEVP a la mencionada Red.

Patiño Osorio expuso que una campaña digital exitosa debe partir de una planeación clara, basada en preguntas como: ¿quién soy?, ¿con qué cuento?, ¿a quién quiero llegar? y ¿qué quiero comunicar? Además, destacó la importancia de generar contenidos dirigidos a las personas con intención real de votar.

También subrayó la necesidad de cuidar la presentación de la imagen de campaña en redes sociales como: unificar elementos como fotografía y nombre completo en todas las plataformas; así como dejar claro el color de la boleta donde se encontrará su número. En este sentido, recomendó mostrar no solo el perfil profesional, sino también aspectos de la vida cotidiana y emocional que permitan generar empatía con la ciudadanía.

Finalmente, recalcó que lo que no se planea, no es posible ejecutar, y que es indispensable mostrar humanidad, transparencia y compromiso, para que el electorado vea en las candidatas a representantes confiables y capaces de tomar las mejores decisiones en el ámbito jurisdiccional. Este encuentro fue moderado por Susana Munguia Fernández, Titular de la UCTIGEVP.

Familias mexiquenses unen el futbol y el corazón y dan un hogar a 67 seres sintientes con “La Mejor Jugada es Adoptar”

*** Esta campaña, impulsada por la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, forma parte de una política integral de bienestar animal.**

*** En cada partido local del Club Toluca se instala un stand de adopción y los perritos desfilan en la cancha.**

TOLUCA, Estado de México.- Desde octubre de 2024 a la fecha, 67 seres sintientes rescatados han encontrado un hogar lleno de amor y cuidado gracias a la campaña “La Mejor Jugada es Adoptar”, impulsada por la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez en el Estado de México.

Durante el último encuentro del equipo del Toluca, en el Estadio Nemesio Diez, tres perritos consiguieron una segunda oportunidad con esta estrategia, a cargo de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (Cepanaf), bajo la dirección de Alma Tapia Maya.

Esta acción forma parte de una política integral de bienestar animal, que busca fomentar la adopción responsable, visibilizar el abandono como una problemática urgente y promover la tenencia responsable como un acto de conciencia, amor y transformación. Todo ello, con un ingrediente muy especial: el fútbol como vehículo de nuevas oportunidades.

En cada partido como local, los perritos tienen su propio stand a las afueras del estadio, donde la afición los puede conocer; como broche de oro, durante el medio tiempo, los animales de compañía dan una vuelta olímpica en la cancha, desatando sonrisas, aplausos y una conexión profunda con el público. Este gesto simbólico ha sido clave para que muchas familias decidan dar el paso hacia la adopción.

"El deporte une, inspira y transforma, y hoy, también salva vidas. Los resultados de "La Mejor Jugada es Adoptar" demuestran que cuando instituciones, ciudadanía y aliados como el Club Toluca se suman con el corazón, el impacto es real”, expresó Alma Tapia Maya.

La iniciativa refleja el compromiso de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, quien ha colocado el bienestar animal como una prioridad de su agenda social y comunitaria. Su administración promueve políticas públicas sensibles e incluyentes que reconocen a los animales como seres sintientes, y fomenta una cultura de respeto y corresponsabilidad en todo el Estado de México.

Avanza Toluca en el control ético de la población canina y felina

3 mil 550 esterilizaciones y 2 mil 620 vacunas antirrábicas en 100 días

Toluca, Estado de México.- En el esfuerzo de promover el bienestar animal y construir una sociedad más empática y responsable, el Gobierno de Toluca fortalece sus acciones para el control ético de la población canina y felina.

Tan solo en los primeros 100 días de la administración, se realizaron 3 mil 550 esterilizaciones quirúrgicas, lo que representa 949 procedimientos más que en el mismo periodo de 2024, es decir, un incremento del 36.5%.

Bajo la instrucción del Presidente Municipal, Ricardo Moreno Bastida, se fortalecieron las estrategias del Centro de Control y Bienestar Animal (CCyBA) mediante cuatro programas permanentes, que buscan acercar estos servicios a toda la población.

Esterilización en instalaciones: Servicio con atención personalizada, disponible de lunes a sábado en las instalaciones del CCyBA, mediante previa cita.

Campañas en delegaciones: Unidades móviles acuden a las comunidades más alejadas para ofrecer esterilizaciones y vacunaciones gratuitas, acercando los servicios a quien más lo necesita.

Recolección con camionetas equipadas: A diario se recogen hasta 20 animales, los cuales son trasladados al CCyBA para su esterilización y vacunación, y posteriormente devueltos con sus tutores.

Programa CEVMAR (Captura, Esteriliza, Vacuna, Marca y Retorna), se aplica a animales en situación de calle, mediante técnicas de contención segura.

Posteriormente son esterilizados, vacunados contra la rabia, identificados (con aretes o muescas en orejas) y resguardados por 10 días antes de ser devueltos a su entorno.

En el mismo periodo, el CCyBA también aplicó 2 mil 620 vacunas antirrábicas, lo que representa un aumento de 2 mil 105 dosis respecto al año anterior, equivalente a un incremento del 408%.

Con estas acciones, el gobierno de Toluca reafirma su compromiso con una política pública de protección y bienestar animal basada en el respeto, la prevención y la corresponsabilidad social.

Para mayor información o para acceder a los servicios, la ciudadanía puede comunicarse a los números telefónicos 722 198 1000 o 722 198 0900, de martes a sábado en un horario de 8:00 a 16:00 horas.

Evalúa GEM a más de 11 mil mexiquenses con programa de certificación para motociclistas

En tres meses, 10 mil 400 usuarios realizaron el trámite de manera satisfactoria, proceso necesario para obtener su licencia de conducir.

Actualmente existen cuatro módulos de atención en Cuautitlán Izcalli, Nezahualcóyotl, Metepec y Ecatepec. Las y los interesados deben agendar una cita en: https://smovilidad.edomex.gob.mx/.

TLALNEPANTLA, Estado de México. - Con el propósito de salvar vidas, fomentar el uso del casco y fortalecer la seguridad vial para peatones y ciclistas en las calles, el Gobierno del Estado de México ha realizado más de 11 mil evaluaciones a motociclistas.

De acuerdo con la Secretaría de Movilidad (Semov), 10 mil 400 conductores concluyeron el trámite de manera satisfactoria y 600 no obtuvieron una calificación aprobatoria, por lo que tendrán que realizar nuevamente el proceso para tener la posibilidad de tramitar su licencia de conducir.

Alejandro Palacios Estrada, Director de Registro de Licencias y Operadores de la Semov, recordó que esta medida se implementó a partir del 7 de enero del 2024.

"Esto habla de que están bien preparados, de que hemos tenido una muy buena aceptación ante este sector y el resultado de una política pública de nuestra Gobernadora, la Maestra Delfina, y de nuestro Secretario Daniel Sibaja. Próximamente abriremos más módulos de evaluación para llevar este servicio a todos los motociclistas del Estado", señaló Alejandro Palacios Estrada.

La certificación busca fortalecer la cultura vial y ampliar sus conocimientos, así lo afirma Lizbeth Ávila, quien acudió al módulo instalado en la plaza Premium Outlets Punta Norte, en Cuautitlán Izcalli: "con esta iniciativa hacen que amplíen sus conocimientos, no solo con su moto, sino con la cultura que deben de tener con los automovilistas y los mismos peatones".

Los motociclistas reconocen que deben conducir con precaución y respeto a los peatones, ciclistas y automovilistas para evitar hechos viales y poner en riesgo su vida; así lo comenta Alejandro Gaspar Hernández, quien dice sentirse más seguro de que lo avale un certificado que demuestre su capacidad para manejar.

"Aporta muchos beneficios para nosotros como motociclistas por que estamos tachados como lo malo de tránsito, pero ya con estas circunstancias podemos tener un aval de que realmente estamos preparados para manejar las motos", señaló.

Actualmente existen cuatro módulos de certificación y se encuentran en Cuautitlán Izcalli, Nezahualcóyotl, Metepec y Ecatepec; las y los interesados deben agendar una cita a través de la página de internet https://smovilidad.edomex.gob.mx/

La certificación tiene un costo de 460 pesos y es independiente al pago que se tiene que hacer por la licencia de conducir.

PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM ENVÍA AL CONGRESO LEY NACIONAL PARA ELIMINAR TRÁMITES BUROCRÁTICOS QUE FACILITA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL PAÍS

"El objetivo es homologar todos los trámites, disminuirlos y que la mayoría pueda ser digital", explicó la Jefa del Ejecutivo Federal

Se presentó la Ventanilla Digital Nacional de Inversiones que a partir de hoy está disponible en la página www.inversiones.gob.mx

Ciudad de México.- La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que este lunes 21 de abril enviará al Congreso de la Unión la nueva Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción que tiene como objetivo simplificar, digitalizar y homologar trámites federales, estatales y municipales. Además, como parte del Plan México, se crea la Ventanilla Digital Nacional de Inversiones.

"El objetivo es disminuir trámites a las personas, que cada vez que hacemos un trámite como persona con un gobierno municipal, estatal o federal sea, en la medida de lo posible, digital, que se pueda hacer a distancia y que cuando llegamos a una ventanilla no nos digan: 'te faltó este trámite, te faltó este papel'(...) Que se disminuyan los trámites y que no se afecta a las personas. Y en el caso de las inversiones de las empresas, que se facilita la inversión, cumpliendo con todo lo que se tiene que cumplir, particularmente impactos ambientales, si hay disponibilidad de agua en el lugar, todo lo que requieren, pero que todo esté en una sola ventanilla", detalló en la conferencia matutina: "Las mañaneras del pueblo".

El titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Antonio Peña Merino, explicó que la nueva Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción, que facilita la transformación digital en todo el país, se da a partir de la reforma al artículo 73 de la Constitución Política y establece un Modelo Nacional de Simplificación y Digitalización que considera una sola autoridad en esta materia; un catálogo único de trámites; un Sistema Nacional de Atención Ciudadana; el uso de Llave MX; además de un expediente digital; así como el desarrollo de capacidades tecnológicas en las tres órdenes de gobierno.

Para la implementación de esta ley en todo el país, se contempla la creación de un Centro Nacional de Tecnología Pública que integra un repositorio público de código y una Escuela de Tecnología, la cual brinda capacitación en tres áreas: Programación, telemática y nube pública, que al día de hoy ha capacitado a mil 300 personas servidoresas públicas de 20 entidades de más de 50 autoridades, de los cuales casi 400 ya terminaron el primer curso y casi 200 están a punto de certificarse; Asimismo, se brindará acompañamiento técnico y normativo a las autoridades estatales y municipales por parte de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Puntualizó que la meta es tener 50 por ciento menos trámites, requisitos y tiempo de atención, en el caso de los estados se busca consolidar 300 trámites únicos y 100 trámites únicos en municipios. Además, el 80 por ciento de los trámites serán en línea.

Ventanilla Digital Nacional de Inversiones

Peña Merino explicó que la Ventanilla Digital Nacional de Inversiones está alineada al Plan México y los Polos del Bienestar ya través de esta, se realizarán los trámites relacionados con las tres etapas que implican una inversión en el país: constitución, construcción y operación, las cuales se podrán hacer en línea al ingresar a https://www.inversiones.gob.mx/

Destacó que la idea es que, en las tres órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal, tengan los mismos trámites, requisitos y tiempos y sean 100 por ciento digitales.

Aseguró que hoy para invertir en México se requerirá en promedio 2.6 años; 51 trámites (nueve para constituirse; 25 para construir y 17 para operar) y 466 requisitos, mientras que con la ventanilla los tiempos se reducen a un año máximo; los trámites disminuyen a 32 (cinco para constituirse;19 para construir y ocho para operar), 127 requisitos, todo en una sola plataforma mediante un expediente digital en el que los documentos se suben solo una vez.

Informó que a la fecha hay mesas de diálogo en las 32 entidades para la implementación del modelo de simplificación y han firmado ya nueve convenios con los gobiernos de Tamaulipas, Baja California, Aguascalientes, Colima, Hidalgo, Guerrero, Puebla, Yucatán y Chiapas.

Asimismo, hay 41 mesas de trabajo con municipios y 17 acuerdos. Anunció que todos los trámites para constituir una empresa estarán disponibles en línea el 15 de junio; las relacionadas a la construcción y operación en todos los estados y municipios el 25 de agosto, mientras que para el 30 de noviembre estarán disponibles todos los trámites, todas las etapas y todas las autoridades.

La titular de la Unidad de Desarrollo Productivo y jefa de la Oficina de la Secretaría de Economía, Ximena Escobedo Juárez, anunció que, como parte de la Ventanilla Digital Nacional de Inversiones, se fusionarán y simplificarán diversos trámites.

El objetivo es incrementar la Inversión Extranjera Directa (IED) por encima del 49 por ciento, reducir los plazos de resolución a 45 días hábiles y automatizar la autorización para el establecimiento de personas morales, así como su registro. Además, los plazos de inscripción pasarán de 90 a 30 días hábiles.

INDICACIONES DE
LA TRIBUNA
Primer Diario Regional Del Estado de México

Año: LII Núm. 9,067*

MUCIO GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE Y EDITOR RESPONSABLE
Toluca, México
Martes 22 de Abril, 2025
Teléfono Redacción:
(722) 2 13 38 89
PRECIO DEL EJEMPLAR $5.00*

Mucio Gómez López
Mucio La Tribuna Gómez

Visite nuestra página web:
www.latribuna.com.mx

Correo electrónico: latribuna99@gmail.com

Tras repeler agresión fue detenido con dos armas de fuego largas tipo AK-47

+ También fueron asegurados tres cargadores, varios cartuchos útiles y 30 bolsas de plástico con aparente marihuana.

JOQUICINGO, Estado de México.- En una atención una consigna operativa y repeler una agresión elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieron a un hombre por su probable participación en los delitos de portación de arma de fuego de uso exclusivo y contra la salud.

Como se ha planteado en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, oficiales realizaban funciones apegadas a sus responsabilidades, cuando recibieron una alerta del Centro de Mando estatal, por el robo con violencia de una camioneta de la marca Mazda modelo CX-30, color vino, en la localidad de Santa Cruz Tezontepec, en el municipio de Ocuilan.

A través de las cámaras de infraestructura mexiquense, se identificó que los sospechosos viajaban a bordo de un automóvil Nissan, modelo Frontier, color negro, por lo que se efectuó un despliegue para la localización de ambas unidades.

Las fuerzas del orden ubicaron el paso de ambos objetivos que circulaban por una brecha conocida como “El Basurero” en el municipio de Joquicingo, los tripulantes del vehículo color vino, al notar la presencia policial descendieron de esta y accionaron armas de fuego contra los efectivos, quienes repelieron la acción, sin que nadie resultara herido.

Los sujetos al verse superados huyeron del lugar y se internaron por caminos distintos en la zona boscosa del lugar; los policías dieron alcance a uno de los hombres y mediante una revisión apegada a los protocolos de actuación, encontraron dos armas de fuego largas tipo AK-47, calibre7.62X39 milímetros, de la marca Century Arms vska, tres cargadores, así como varios cartuchos útiles calibre 7.62x39 milímetros y 30 bolsas de plástico que en su interior contenían aparente marihuana.

Una vez que informó el constitutivo del delito, los policías detuvieron a Armando “N” de 22 años de edad, a quien se le leyeron los derechos que la ley le confieren y posteriormente, junto con los indicios, fue trasladado ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente.

Además, el automóvil usado como muro, fue localizado en posible estado de abandono en la localidad de San Juan Xochiaca, en el municipio de Tenancingo, este contaba con reporte de robo del 19 de febrero del 2018.

De acuerdo con las investigaciones realizadas el ahora detenido podría ser integrante de una célula delictiva con orígenes en el estado de Michoacán, en la cual su función es la de sicario, por lo que se extenderán las averiguaciones.